

## EXAMEN PRÁCTICO DE CONTABILIDAD FINANCIERA JUNIO 2001

### NOMBRE Y APELLIDOS GRUPO

**Nota importante:** Para la calificación del examen deberán entregar el presente enunciado. Los datos que se obtengan deberán estar suficientemente razonados.

La sociedad anónima A UBESA, constituida el día uno de agosto de 1997, presenta al cierre del ejercicio económico 2000 sus cuentas anuales (Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), algunas de cuyas cuentas y/o saldos se dan a conocer seguidamente:

Gastos de Constitución, 1.900.000; Clientes. Efectos Comerciales Descontados, 69.600.000; Equipos para Procesos de Información, 5.000.000; Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas, 1.800.000; Variación de Existencias, 50.000.000; Fondo de Comercio, 12.000.000; Proveedores de Mercancías, 34.800.000; Construcciones, 255.000.000; Dotación a la Provisión por Insolvencias de Tráfico, 3.000.000; Otros Gastos Extraordinarios, 34.676.667; Amortización Acumulada de Elementos de Transporte, 4.000.000; Propiedad Industrial, 15.000.000; Terrenos y Bienes Naturales, 113.818.000; Capital y Reservas, 250.000.000; Otros Ingresos Extraordinarios, 3.685.000; Acreedores por Prestación de Servicios alargo plazo, 74.942.000; ...

Datos complementarios:

1. De cara a solucionar el presente enunciado se deberá de considerar que las operaciones gravadas con

IV A serán únicamente las de compraventa de Mercaderías y las de compra y venta de inmovilizados materiales y que su tipo impositivo será del 16%.

En tal sentido se sabe que al cierre del presente ejercicio económico ya han sido ingresados, en la Hacienda Pública, todos los importes correspondientes a todas las liquidaciones del IVA.

2. Todos los gastos financieros y en su caso los ingresos financieros se devengan de forma regular a lo largo de la vida del débito o del crédito al que están vinculados.

3. Todos los gastos de establecimiento se sanean de forma lineal en el plazo máximo que establece la legislación (cinco años).

4. Con fecha uno de noviembre de 1999 AUBESA solicitó un préstamo a 10 años por un importe de 50.000.000 ptas. Los intereses del 9% anual se deben hacer efectivos por semestres vencidos.

5. La política de amortización seguida por la empresa para sus distintos elementos de inmovilizado, es la siguiente:

– Maquinaria, de modo regresivo, adoptando un método de suma de números dígitos a lo largo de una su vida útil de seis años. El valor residual quedó fijado en 7.500.000 ptas., para la máquina que se vendió el día uno de octubre y en 10.000.000 ptas. para la que fue adquirida en la misma fecha.

– Los Equipos para proceso de información, que fueron adquiridos el día uno de octubre de 1997, a razón de un 20% anual sobre su valor neto contable, a lo largo de una vida útil de seis años.

– Las Construcciones, de forma lineal, durante una vida útil estimada en 50 años. El valor del suelo asciende a 15.000.000 ptas. La fecha de compra coincidió con el momento de fundación de la compañía.

– Los Elementos de Transporte se amortizan en función de una vida útil que se fija en 200.000 kilómetros, conociéndose que desde su adquisición se han recorrido 80.000 kilómetros de los que 20.000 kilómetros corresponden al presente ejercicio económico.

– La Propiedad Industrial y el Fondo de Comercio, elementos que permanecen incorporados a la empresa desde la fecha de constitución, se amortizan en cinco años y por cuotas lineales.

6. El día uno de octubre del presente ejercicio AUBESA adquirió una Maquinaria cuyo valor de contado ascendía a 230.000.000 ptas.; para financiar dicha compra fue entregada una máquina que procedía de la constitución de la compañía y cuyo coste histórico fue de 60.000.000 ptas. La máquina usada fue valorada 10.000.000 ptas. por encima de su valor contable. Los diferenciales de IVA fueron pagados en el momento de llevar a cabo la operación, quedando el resto aplazado a dos años.

7. La empresa contrató con una compañía, dedicada expresamente a Investigación y Desarrollo, el estudio de un proyecto de cara a mejorar su red de distribución. El importe facturado por la citada compañía ascendió a 27.000.000 Ptas., importe que fue satisfecho mediante cheque bancario. Dados los escasos resultados conseguidos tras el citado estudio, la empresa optó por su consideración como gasto del ejercicio.

8. La rúbrica Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas representan el gasto en el que ha incurrido la empresa como consecuencia de una campaña de publicidad iniciada el día uno de mayo de 1999, con una vigencia temporal anual, y que ha sido renovada en las mismas condiciones iniciales en el presente ejercicio económico.

9. Los Sueldos y Salarios mensuales equivalen a 15.000.000 ptas., sabiéndose que la empresa paga un total de 14 pagas, dos de ellas, la de junio y la del mes de diciembre, con carácter extraordinario. El importe de cada paga extra supone una mensualidad. La retención en concepto del IRPF es del 14%, debiéndose hacer efectiva por trimestres vencidos. La retención en concepto de Seguridad Social es del 6% a cargo del trabajador y del 30% a cargo de la empresa, y se deberá ingresar en los Organismos de la Seguridad Social a mes vencido.

10. La empresa valora las Mercaderías adoptando un método FIFO, conociéndose en tal sentido que al inicio del presente ejercicio económico AUBESA contaba en sus almacenes con unas existencias nulas.

11. Tanto las Compras y las Ventas de mercancías, como los descuentos y bonificaciones relacionados con tales operaciones, se han producido **a lo largo de la vida de la empresa**, en el mismo importe y de modo regular, habiéndose hecho efectivas todas las compras del presente ejercicio además de las adeudadas correspondientes al ejercicio económico anterior. Únicamente están pendientes de pago las relativas al mes de diciembre.

Los descuentos comerciales sobre compras, incluidos en factura, han ascendido a 1.200.000 ptas. En cuanto a las Ventas de Mercaderías, se sabe que han sido cobradas todas las realizadas en el año 2000, si bien están todavía pendiente de cobro las de diciembre del año 1999, cuyo vencimiento se producirá el primer día de agosto del año 2001; conociéndose a este respecto los datos que se indican seguidamente:

– A algún cliente que debía haber pagado en mayo del presente ejercicio, la empresa le consideró como impagado, procediendo la misma a dar por perdido definitivamente su saldo. En tal sentido se conoce que la empresa adopta un método individualizado a la hora de dotar la provisión por insolvencias de tráfico.

– En cuanto a las Ventas llevadas a cabo en diciembre de 1999 y cuyo vencimiento no se producirá hasta agosto del año 2001, se sabe que AUBESA documentó, en el momento de venta, dichos derechos de cobro en una letra de cambio, habiéndose descontado la misma en el Banco "J" el día uno de junio del presente ejercicio.

El Banco J cargó por tal operación unos gastos por comisiones de 20.000 ptas. y un interés de descuento del 12% anual.

12. Con fecha uno de junio del presente ejercicio económico, AUBESA adquirió un paquete de 2.000 títulos–obligaciones, de la SA B, al 103 %. Los gastos de adquisición, por comisiones, corretajes e Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ascendieron a 35.000 ptas. La emisión se produjo, libre de gastos para el suscriptor, el día uno de marzo de 1999, al 97%. El tipo de interés se estableció en el 15% anual pagadero por cuatrimestres vencidos. El reembolso, que se producirá a los cinco años, quedó fijado en el 146%. El valor de mercado al cierre de 2000 es del 108,5 %. El valor nominal de cada título es de 1.000 ptas.

SE PIDE:

- BALANCE DE SITUACIÓN DE AUBESA A 31 DE DICIEMBRE DE 2000
- CUENTA DE PÉRDIDAS y GANANCIAS DE AUBESA A 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

La cuenta de tesorería será la diferencia entre activo y pasivo.